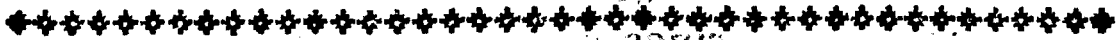


# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1791.



*Petersburgo 27 de Setiembre.*

Las experiencias hechas en Livonia y Siberia segun las instrucciones que dió Mr. Wehrs, de Hanóver, para fabricar papel con vegetables, han tenido el éxito que podia esperarse: de suerte que este nuevo género de industria podrá hacer grandes progresos, particularmente en Siberia, en donde se encuentra con abundancia una planta muy propia para esta fábrica. A fin de recompensar á Mr. Wehrs ha mandado S. M. al Conde de Anhalt le entregue una medalla de oro.

*Stockolmo 18 de Octubre.*

El 7 del corriente, dia del cumpleaños del Duque de Sudermania, hermano del Rey, le regaló S. M. la hermosa quinta llamada de Bella-vista, inmediata al Palacio de Haga. Igualmente ha dado el Soberano á su hermana la Princesa Sofia Albertina, con el mismo motivo de su cumpleaños, la hacienda de Swartsio, que la Reyna Madre poseyó desde la muerte del Rey difunto su esposo.

Se han expedido de aquí estos dias dos correos para Petersburgo. Ayer tuvo el Rey una conferencia muy larga en Drotningholm con el Conde de Stackelberg, Embaxador que fué de la Emperatriz de Rusia en Varsovia, y permanece en esta Capital sin carácter público. Concluida la audiencia se despacháron tambien correos á varias Cortes; y el Conde de Wachtmeister, Senescal del Reyno, comunicó separadamente á los Ministros extrangeros residentes aquí, el objeto de dicha conferencia.

*Thorn 20 de Octubre.*

Todas las municiones de guerra que se conduxéron la pri-

mavera última desde Graudentz al Nuevo-Fahrwaser, han vuelto á llevarse estos dias á su anterior destino en 5 barcos. El navio de guardia Prusiano, nombrado Vigilancia, se ha desarmado, y su Comandante se halla en Pilnau donde hay un cuerpo de Pilotos. Las quantiosas sumas con que se habia formado la caja militar para los exércitos Prusianos se han conducido igualmente á Berlin, depositándolas en la Tesorería Real.

De Varsovia escriben que en las sesiones del 11 y del 13 señaló la Dieta 680 florines á favor de los Secretarios de los Estados y de los de la Cancillería. Despues se trató de la reunion de las Tesorerías de la Corona y de Lithuania; pero como la mayor parte de los Nuncios de aquel Gran Ducado se opusieron, se suspendió la decision hasta mas adelante.

*Viena 24 de Octubre.*

**P**or el lado de Croacia padece algunas dificultades la fixation de fronteras, estipulada en el Convenio de Szesstowe, originadas de la colocacion de los mojones ó lindes en los confines de los Estados Austriaco, Turco y Veneciano. Al cabo de bastantes diligencias para hallar estas señales de separacion, se reconoció que si su situacion actual se tomase por regla para dicho señalamiento de límites, quedaria enteramente comprehendido en territorio Austriaco todo el bosque en que se provee de leña la fortaleza de Wihacz. Los Comisarios Turcos no quieren aprobar las operaciones empezadas sobre el particular; y segun se dice han protestado contra quanto se quisiese arreglar siguiendo las señales recién descubiertas, y piden que se fixe otra línea para arreglar la frontera. Sin embargo de este obstáculo continuan los trabajos de los respectivos Comisarios para igual operacion en las demas partes en que no lo impiden las nieves.

En vista de la multitud de recursos que los pueblos dirigen diariamente á S. M. I. solicitando el restablecimiento ó confirmacion de sus privilegios, ha resuelto el Soberano que remitan dichas representaciones á la administracion de los Círculos á que corresponden; y despues de examinadas sus razones, derechos y justicia, las enviarán con su informe al Emperador, quien decidirá definitivamente en su Consejo, concediendo ó negando las solicitudes, segun parezcan útiles.

ó perjudiciales á las Ciudades y sus habitantes. De esta suerte queda señalado el método que han de observar los pueblos para hacer dichos recursos, y se logra la facilidad de despachar con prontitud los que se juzguen ventajosos y favorables á la parte del público que los entabla.

Hace algunos dias que una Compañía de Judios propuso comprar 50 caballos de los reformados en el ejército; pero noticioso S. M. I. de que los labradores que habian dado acémilas para la conduccion de víveres y pertrechos militares perdiéron muchas, mandó que dichos caballos se repartiesen entre ellos á proporcion de sus pérdidas.

Habiendo agradado sumamente al Príncipe Potemkin un quadro que pintó por encargo suyo el profesor Lampi, ha escrito al Príncipe de Kaunitz-Rittberg, Protector de la Academia de nobles artes, pidiéndole licencia para que dicho pintor pasase á Jassy; y con efecto ha salido para aquella Ciudad.

*Berlin 25 de Octubre.*

**E**l 17 llegó de Rheinsberg aquí el Príncipe Henrique. El Rey le visitó, y todas las personas distinguidas de la Corte le cumplimentáron con motivo de darle la bienvenida.

Antes de salir de esta Capital el Duque y la Duquesa de Yorck, y el Príncipe y la Princesa de Orange hicieron varios regalos de mucho precio, con motivo de sus casamientos. Las joyas trabajadas aquí para este efecto por orden del Duque de Yorck costáron 350 escudos.

Se acostumbraba en este Reyno al casarse una hija del Soberano, cobrar en las aldeas y campos un don gratuito de 1000 thalers, y como ahora se han casado dos Princesas hubiera importado 2000 el donativo; pero queriendo S. M. dar una nueva prueba de su afecto paternal, ha dispensado á sus vasallos de esta especie de contribucion.

El Secretario de Estado Mr. de Mauschwitz, que á causa de salud solicitaba hace tiempo su retiro, acaba de conseguirlo con 2000 escudos de pension. El Departamento de que era xefe en el Directorio general, se ha conferido al Secretario de Estado Werder, Ministro del ramo de sisas, aduanas, comercio y fábricas; y este empleo se ha dado con título de Ministro de Estado y Guerra, y voto en el Directorio general supremo de Rentas, Guerra y Dominios, á Mr. de

de Struensee, que era Consejero privado de Hacienda, y primer Director de la Compañía del comercio marítimo.

*Francfort 30 de Octubre.*

Los avisos mas recientes de Constantinopla son de haber desaparecido casi enteramente la peste, cesando asimismo los disturbios de algunas Provincias de Asia y Africa, cuyos rebeldes han quedado vencidos. Los de Albania, que durante la última guerra favorecian el partido del Baxá de Scutari, han sido desbaratados por el de Macedonia; y llevados muchos de sus caudillos á Constantinopla, fuéron degollados. Confirman las mismas noticias que el Gran Señor ha restablecido al Príncipe Constantino Mauro Cordato en la dignidad de Hospodar de Moldavia.

Avisan de S. Hipólito en el Austria que el 28 del mes pasado se casó un Teniente con una muger que hacia 5 años servia de cabo de esquadra en su Compañía, la qual ha adquirido ahora una herencia muy crecida.

*Lóndres 1.º de Noviembre.*

Con motivo de celebrarse, el dia 25 de Octubre, el cumpleaños de la exáltacion de S. M. al trono de la Gran Bretaña, hubo salvas de la artillería del parque de S. James y de la de esta Ciudad. Por la noche se celebró el mismo suceso aquí y en Westminster con iluminaciones y otros regocijos. Ha entrado el Rey en los 32 años de su reynado.

Se dice como cosa positiva que en el próximo Parlamento no se aumentarán las contribuciones públicas, ni se impondrá tributo extraordinario, como se creyó se hiciera para cubrir los gastos del último armamento.

El 28 del mes anterior llegó aquí un correo del Duque de Yorck, que se hallaba en Osnabruck; ántes de volver á Inglaterra se propone visitar aquel Obispado. No se espera en esta Capital hasta mediados del mes próximo. Dicese que este Príncipe y su esposa pasarán por Paris, en donde se detendrán pocos dias, y que durante su viage por Francia guardarán el mas riguroso incógnito.

Expresa una carta de Kingston en Jamayca, escrita á 3 de Setiembre, haber llegado allí un Diputado de la Colonia Francesa de Sto. Domingo, solicitando socorros para sujetar á los Negros que se habian sublevado, y juntándose armados

en número de 360 incendiaban las habitaciones, y destruían los ingenios y plantíos de azúcar y café, contándose ya mas de 200 reducidos á cenizas, y cerca de 300 personas blancas muertas á sus manos. La insurreccion se manifestó el 23 de Agosto; al dia siguiente salió de Cabo Frances alguna tropa de infantería y caballería con un cuerpo de auxiliares; la qual alcanzando á los rebeldes en una llanura inmediata, les hizo fuego, mató á mas de 100 y cogió á 80: los demas huyéron. Los prisioneros se lleváron al Cabo, donde fuéron ajusticiados. Posteriormente reuniéndose los esclavos se han acercado á la misma Ciudad, en la que se han encerrado todos los habitantes, donde esperan socorros sin temer entre tanto ningun ataque de los revoltosos, creyendo que la falta que tienen de viveres les obligue á deponer las armas. En atencion á esta noticia juntó el Consejo el Conde de Effingham, Gobernador de Jamayca, y se acordó que el Diputado Frances pudiese proveerse en aquella isla de las armas, municiones y viveres que necesitase. El Conmodoro Affleck ha despachado desde allí la fragata Dafne para comunicar al Almirantazgo que en fuerza de estas noticias salió con las fragatas Blonda y Alerta en ánimo de socorrer á los habitantes Franceses; pero añade que hallándolo imposible, tuvo que regresar á Jamayca.

Por el navio Eliza, que el 4 del corriente llegó de Bombay á Inglaterra, se ha sabido que las tropas de Wurtemberg existentes en el Cabo de Buena Esperanza fuéron despachadas desde allí á la isia de Java para sosegar algunos disturbios. Como los Ingleses han garantido aquella posesion á los Holandeses, se han visto obligados á enviar tambien tropas á ella para cooperar al restablecimiento de la paz.

*Dublin 15 de Octubre.*

Ayer á las 5 de la tarde empezó á llover con extraordinaria abundancia, y con la misma siguió hasta hoy á las 9 de la mañana, y con ménos fuerza hasta la una del dia. Se formáron torrentes en las cercanías de esta Capital, y reuniéndose las aguas inundáron muchas casas, resultando grandes desastres. La parte de la ciudad llamada Tholseh, en que se halla el Tribunal de los Jueces civiles, padeció mas que los otros parages. Entró el agua en la sala de audiencia, subió hasta cubrir los asien-

asientos, y todo lo trastornó. Mientras se reparan estos daños, ó se dispone otra sala, han suspendido los Jueces sus tareas.

El cobre que se beneficia en las minas de Cronobane, en este Reyno, es de calidad superior al que se saca de las demas de la Gran Bretaña, segun se ha reconocido por medio de repetidas pruebas. Es muy suave, y por consiguiente muy propio para varios usos. En las propias minas se halla con abundancia cardenillo y el vitriolo llamado Romano. Estos dos ingredientes metálicos, cuyo uso es tan preciso en la mayor parte de nuestras fábricas, se compraban hasta ahora en Francia y Alemania; pero de aquí adelante se encargarán á Irlanda á menor precio, lográndose ademas la ventaja de ahorrar el dinero que se extraia por ámbos artículos.

*Paris 9 de Octubre.*

Se publicó aquí hace poco el siguiente estado de nuestro comercio con las colonias Francesas. El importe total de los géneros y frutos que se extraen anualmente del Reyno para las islas de América y algunas posesiones del Africa, se regula en 88 millones de libras tornesas. Esta suma se reparte de este modo: 44 millones á favor de los fabricantes; 22 para los cultivadores, y otros tantos para los extranjeros por las mercancías y productos que emplean en dicho comercio. Los géneros que se reciben en retorno importan al pié de 200 millones de la misma moneda: de ellos se pagan desde luego los capitales adelantados por los labradores y fabricantes nacionales; las sumas que se deben á los extranjeros por la parte que han tenido en dicho tráfico; finalmente las rentas de los colonos domiciliados en Francia, y los salarios de la marina mercante. Desde el año de 1786 hasta el de 89 inclusive ascendieron los géneros ultramarinos, que se vendieron, á 512 millones de libras, cuyo término medio en los 4 años es de 128 millones. El comercio y la navegacion de Francia con sus colonias ocupa mas de 600 embarcaciones, que componen unas 2000 toneladas. En tiempo de paz está el flete á 48 libras, y así resulta una suma de 9.600,000 libras por el porte de los cargamentos de ida; los de vuelta producen igual cantidad. Ademas la conduccion de estos géneros á varios puertos del

Rey-

Reyno será de 5000<sup>0</sup> toneladas: en otro tanto se valúa el importe de la navegacion de nuestras costas para las demas mercancías y frutos; y computando el precio de cada tonelada á 10 libras, resulta una ganancia de 10 millones: de forma que rebaxando la mitad de esta suma á favor del comercio de América, quedan de ventaja para la Francia, solo en fletes, al pié de 25 millones de libras tornesas al año.

*Valencia 14 de Noviembre.*

**E**n celebridad de los años del Rey Ntro. Sr. executó ántes de ayer esta Real Maestranza en la plaza de Sto. Domingo una funcion de su instituto, compuesta de 6 quadrillas, executando varias y vistosas escaramuzas al compas de la música del mismo Real Cuerpo; á que se siguiéron manejos de caballos y otras evoluciones, finalizando con saludo al Real retrato. Despues se retiráron á casa del Teniente de S. A. Conde de Villagonzalo, Gentilhombre de Cámara de S. M., en donde se sirvió á la Nobleza de ámbos sexós y demas Cuerpos militares y políticos un espléndido refresco, á que siguió bayle hasta las 4 de la mañana.

*Madrid 25 de Noviembre.*

**A**yer se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de S. Lorenzo con motivo del cumpleaños de la Sra. Infanta Emperatriz Reyna.

El dia 20 de este mes se celebráron en la Real Iglesia de S. Isidro y Sta. Maria de la Cabeza de esta Corte, por las almas de los Militares difuntos, las honras anuales que presidió de órden de S. M. el Excmo. Sr. D. Félix de Texada, Teniente General de la Real Armada, del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de Guerra, Caballero Comendador de Villafranca en la Orden de Santiago, é Inspector general de la Marina, con la acostumbrada solemnidad y concurso de la Oficialidad, Grandes de España, Ministros, Titulos y otras personas de distincion. Dixo la oracion fúnebre el P. Fr. Pedro Centeno, del Orden de S. Agustin, y asistió la música de la Real Capilla de la Encarnacion.

*En la Gazeta última, pag. 851, artículo de la muerte del Sr. Marques de Tolosa, debe decir D. Miguel Fernandez Duran Lopez de Texeda, en lugar de Texada.*

Quarto y último tomo de la Colección en latín y castellano de las Bulas, Encíclicas, Breves y Decretos del Sr. Benedicto XIV: obra completa en su clase, y de reconocida utilidad á la Religión, á la pureza de la disciplina eclesiástica, y á la reforma de las costumbres; que contiene no solo las constituciones del Bulario Benedictino que miran ad bonos mores, sino también las Encíclicas en que aquel sabio y zeloso Papa trata con su erudición y profundidad acostumbrada varios puntos de liturgia para toda la Iglesia, y otra de pura jurisdicción y disciplina para la de España y sus Indias, de manera que los Párrocos, Confesores, Ordenandos, Predicadores y Opositores hallarán en esta colección las reglas seguras é invariables que deben seguir en la recta administración de los Sacramentos y dirección espiritual de los fieles, igualmente que los Letrados y Jueces eclesiásticos la decisión puntual de muchas controversias conexas con la disciplina eclesiástica que se excitan en los Tribunales Reales y Curias Episcopales. A este intento añaden los editores por vía de comentario ó ilustración á cada Bula las Pragmáticas Sanciones de nuestra legislación, publicadas con motivo de algunas de dichas Bulas y apoyadas en su doctrina, las decisiones de los Papas sucesores del Sr. Benedicto XIV, las de la Sagrada Congregación de Cardenales intérpretes del Concilio Tridentino, las autoridades y opiniones de los Teólogos y Canonistas de mejor nota, así nacionales como extranjeros, las proposiciones que hay condenadas acerca de la doctrina de cada Bula, y los casos prácticos de conciencia que pueden contribuir á la perfecta exposición é inteligencia de las materias respectivas. Este plan desempeñado en la presente colección con la exactitud y esmero correspondiente á la dignidad é importancia del original, la hace sumamente útil y apreciable por todos títulos. Los subscriptores de la Corte acudirán á recoger dicho tomo 4.<sup>o</sup> á la Librería de Maseo, carrera de S. Gerónimo, entregando los correspondientes recibos, y los de las Provincias á las Librerías y casas de comercio donde hayan subscripto. Los quatro tomos se venden á 72 rs. en pergamino, y 84 en pasta.

Sermones para los Misterios mas clásicos de Jesu-Christo y de Maria Santísima. Cada uno contiene por exordio la exposición literal del Evangelio, y á su fin se propone un asunto de los mas útiles, el que se continúa en el resto del Sermon hasta que por último se forma el epílogo correspondiente, procurando con especialidad desde entónces mover la voluntad para que forme un Acto de contrición: su autor D. Joaquín de Eguileta, Capellan mayor de la Iglesia de S. Ignacio de esta Corte. Tomo 3.<sup>o</sup> de la obra, el qual se vende suelto en beneficio de los que la tengan ya comprada, y se hallará en las Librerías de Correa y Ortega.